



JUNTA VECINAL DE OBESO

CVE-2025-3777 *Anuncio de subasta para enajenación de aprovechamientos forestales en el Monte de Utilidad Pública 336-bis, Obeso, N/Ref: AF-UOM/2025/336-Bis/2, en el lugar de Santa María.*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA: Junta Vecinal de Obeso, Rionansa.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a. Tipo: Subasta (a riesgo y ventura)

b. Descripción del objeto: Adjudicación del lote de pinos en el monte "Obeso" propiedad de esta Junta Vecinal, a resultas de la oferta más ventajosa al precio más alto (subasta) y que cumpla con el pliego de condiciones. Cuantía de madera (mc) 3.231,00.

c. Modo de liquidación: A riesgo y ventura.

3. PRECIO DE SALIDA: 9.693,00euros (IVA no incluido).

4. PLAZO DE EJECUCIÓN: 18 meses desde la adjudicación definitiva.

5. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a. Dentro del plazo de quince días naturales desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.

b. Modalidad de presentación: Deben presentarse dos sobres:

- Sobre "A": Conteniendo la documentación administrativa:

- Copia del CIF de la empresa o autónomo.

- Declaración responsable de estar al corriente de pagos con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social.

- Sobre "B": Conteniendo la propuesta económica según el modelo publicado en el anuncio.

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

"D/Dña._____, vecino/a de_____, provisto de DNI número_____, enterado de la subasta de Pino de "SANTA MARÍA" Nº: AF-OUM/2025/336BIS/002 propiedad de la Junta Vecinal de Obeso, según anuncio en el BOC de fecha ____/____/2025 se compromete a llevar a cabo el aprovechamiento con estricta sujeción al pliego de condiciones y las estipulaciones en el anuncio de subasta, que aceptan en su totalidad, por la cantidad de (en número y letra):

En_____ a____ de_____ de 2025.

Fdo.-_____ "

c. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Rionansa en horario de 8 a 14 horas.

CVE-2025-3777



6. APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN: Por la Junta vecinal de Obeso el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 13 horas se procederá a la apertura de las mismas.

7. PLIEGO DE CONDICIONES Y PLANO DEL MONTE: Estarán a disposición de los licitantes en el Ayuntamiento de Rionansa.

8. GASTOS: serán a cuenta del adjudicatario.

Obeso, 25 de abril de 2025.

El alcalde pedáneo,
José Antonio Verdeja Luis.

2025/3777

CVE-2025-3777